

ACTA NUM. 87 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2007, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.- ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO DE QUE EN EL ASUNTO 2, CONTESTACIÓN DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO SOLICITÓ COPIA DE LA MISMA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTO INICIATIVA DE LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS Y ABANDONADOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- LA CUAL CONSTA DE 63 ARTÍCULOS Y 8 TRANSITORIOS.- **SE TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

EL C. DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 2, 17, 29, 31, 48, 51, 56, 59, 60, 63, 81, 82, 84, 87, 88, 98, 100, 101, 105, 138 DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

Expediente 4397

INFORME DE COMISIONES:

LA C. DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE SOCIOS AFECTADOS POR LA UNIÓN DE CRÉDITO MONTERREY, UCREM MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA DAR AGILIDAD A LAS ACCIONES PROCEDENTES Y ANTE QUIEN CORRESPONDA, A LA PROBLEMÁTICA QUE ESTÁN VIVIENDO. ACORDÁNDOSE SOLICITAR A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PROTEJA LOS INTERESES DE LOS AHORRADORES DURANTE EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LA UNIÓN DE CRÉDITO MONTERREY. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, ZEFERINO JUÁREZ MATA, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

Expediente 4411

EL C. DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO FEDERAL JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS Y POR EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, PARA QUE DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, GIREN LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS A FIN DE VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE AHORRO Y CRÉDITO, ASÍ COMO TOMAR MEDIDAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS AHORROS DE LOS CIUDADANOS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: ÁLVARO FLORES PALOMO, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

Expediente 4551

EL C. DIP GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA QUE APORTE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y FLEXIBILIDAD EN LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DENOMINADO “PROGRAMA DEL PRIMER EMPLEO”.

ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, JAVIER PONCE FLORES, ÁLVARO FLORES PALOMO, EN OTRA RONDA DE ORADORES INTERVINO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

Expedientes 4341,
4406

EL C. DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, LA PRIMERA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA Y LA SEGUNDA Y TERCERA POR EL C. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L. PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 8, 20 Y 27 DE LA LEY ESTATAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL.- ACORDÁNDOSE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIONES I, VII Y VIII, 20 FRACCIÓN III, TERCER PÁRRAFO, 27 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 30.- ACTO SEGUIDO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR, INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIPUTADOS: JAVIER PONCE FLORES, MARIO CESAR RÍOS GUTIÉRREZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, INTERVINIENDO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTICULO 27.- **LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 8 VOTOS A FAVOR Y 26 VOTOS EN CONTRA.- AGOTADA LA DISCUSIÓN, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4318

EL C. DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES PENALES POR MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 44, Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 11 BIS Y 44 BIS, PROMOVIDA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

Expediente 4451

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA C. LIC. MARIA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ, PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 414 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 1076 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE LA GUARDA Y CUSTODIA DE LAS HIJAS Y LOS HIJOS DE HASTA DOCE AÑOS DE EDAD SEA DETENTADA PREFERENTEMENTE POR SUS MADRES.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR, INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIPUTADOS: NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, BENITO CABALLERO GARZA, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, NOE TORRES MATA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES.**

ACTO SEGUIDO, NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR DE LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

EL C. DIP. MARIO CESAR RÍOS GUTIÉRREZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO CONSIDERE DENTRO DE SUS POSIBILIDADES SE GIREN INSTRUCCIONES O A LA DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ROTONDA DE HOMBRES ILUSTRES EN EL PASEO SANTA LUCIA O EN EL PARQUE PUBLICO CERRO DEL OBISPADO DE MONTERREY.- INTERVINO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA.

EN ESE MOMENTO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA SEÑALÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA TERMINADO, POR LO QUE EL PRESIDENTE COMUNICO QUE AÚN ESTABA REGISTRADO UN TEMA MÁS.- INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, PROPONIENDO SE AGOTE EL TEMA EN DISCUSIÓN, EL TEMA REGISTRADO DE LA DIPUTADA MARIA DOLORES LEAL CANTU, SE LEA EL ORDEN DEL DIA Y SE DÉ POR CONCLUIDA LA SESIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

CONTINUARON EN LA DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA ROTONDA DE HOMBRES ILUSTRES, LOS DIPUTADOS: GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ PROPONIENDO SE VOTE EN ESTE

MOMENTO, TAMBIÉN INTERVINO LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTU.- FUE APROBADA POR MAYORÍA DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

PARA OTRO TEMA, LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTU, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ESTA LEGISLATURA HACE UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA DAR PRONTA RESPUESTA A LA DEMANDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN CON EL FIN DE OTORGAR EL DÉFICIT ACTUAL DE PLAZAS EXISTENTES Y CON ÉSTO ELIMINAR LOS CONTRATOS EN EL ESTADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA QUE SE ANEXE AL EXPEDIENTE 4479, FORMADO SOBRE EL PARTICULAR.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
C A V A Z O S

DIP. JAVIER PONCE FLORES

ACTA NUM. 87 – LXXI -SO.
LUNES 11 DE JUNIO DE 2007.